JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN

Medellín, dos (2) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

En el presente proceso ordinario laboral de única instancia promovido por AMPARO DEL SOCORRO CASTRO RIOS contra PROTECCIÓN S.A., se aplaza la audiencia de conciliación, tramite y juzgamiento misma que se llevará a cabo el día NUEVE (9) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

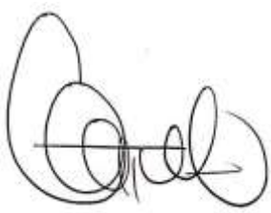

MARIA CATALINA MACIAS GIRALDO
JUEZ

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 017, conforme el art 13 parágrafo 1 del acuerdo PCSJA20-11546 de 2020, hoy 3 de FEBRERO de 2021, los cuales pueden ser consultados aquí: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home .

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
Secretaria

Firmado Por:

MARIA CATALINA MACIAS GIRALDO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 04 MUNICIPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

05001 41 05 004 2018 00618 00

Código de verificación:
aae72d98f83160b71ab463ff9ae91c6b134f836350300612590f8b49497d999e
Documento generado en 02/02/2021 01:26:59 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica